

Guayaquil, 14 de Diciembre del 2000.

INFORME GENERAL

A LOS ACCIONISTAS Y JUNTAS GENERAL DE ICERTRES S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la ley de compañías, observadas además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de Diciembre de 1998, cerrando en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) Las condiciones en que la empresa se desenvolvió durante el ejercicio que presento han sido muy variables como consecuencia de la fluctuación del tipo de cambio del dólar.
- b) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- c) La situación financiera al cierre del ejercicio económico de 1998, es estable según lo muestran los activos y pasivos de la empresa.
- d) No se generó utilidades en el presente ejercicio por lo tanto no se aprovisionó participación de utilidades a los trabajadores ni tampoco Impuesto a la Renta de la compañía.
- e) Las políticas y estrategias establecidas por la compañía se han cumplido satisfactoriamente en este periodo.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada, el balance y las cuentas que se puesten a su consideración merezca vuestra aprobación.

Atentamente


Sr. Manuel Vivanco Cárdenas
GERENTE GENERAL

14 SET. 2000

